



**Intendencia  
de Maldonado**

## **PROTOCOLO PARA USO DE SALA DE LECTURA EN BIBLIOTECAS DEL DEPARTAMENTO**

- Se solicita frotar el calzado en la alfombra sanitaria ubicada en la entrada de biblioteca.
- Se requiere el uso de tapabocas y la desinfección de manos con alcohol para el ingreso a la sala de lectura.
- El aforo de la sala será de hasta dos usuarios por mesa para lectura individual, y de hasta tres usuarios para lectura grupal.
- Como medida sanitaria se tomarán nombres y teléfonos de las personas que utilizan la sala.
- Cada usuario podrá permanecer en la sala por un lapso de dos horas.
- El personal de biblioteca será el encargado de proporcionar el material bibliográfico para la lectura en sala.
- Una vez finalizada la consulta del material de biblioteca, el usuario lo depositará en el lugar que el personal de biblioteca le indique.